LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS PRESELECCIONADAS PROGRAMA DE FORMACION Y EMPLEO ESCALA "GEOPAKA TE FORMA 2024"

Reunido el Grupo Mixto de Trabajo (GMT) y según el ACUERDO TERCERO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN del GMT, y no habiéndose recibido reclamaciones en el plazo establecido para ello, se redacta y firma para su publicación el Listado DEFINITIVO de Personas Preseleccionadas para el proyecto del programa de formación y empleo ESCALA: GEOPAKA TE FORMA 2024, a celebrar en la localidad de Robledollano.

Especialidad:

OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RIGIDOS Y URBANIZACION. CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (EOCB0209) NIVEL 1.

ALBAÑILERIA DE URBANIZACION. CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (EOCB0211) NIVEL 2.

Número de alumnos: 12.

LOCALIDAD	N° DE PARTICIPANTES
CARRASCALEJO	1
CASTAÑAR DE IBOR	2
FRESNEDOSO DE IBOR	1
GARVIN	1
NAVALVILLAR DE IBOR	1
PERALEDA DE SAN ROMAN	1
ROBLEDOLLANO	2
VALDELACASA DE TAJO	1
VILLAR DEL PEDROSO	2

Las personas baremadas están ordenadas por grupo (se detalla a continuación), y dentro de éste por puntuación de acuerdo al baremo Anexo III.

GRUPO 1. Demandantes que no han participado en programas de formación en alternancia con el empleo, escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares o que, habiendo participado, las mismas hubieran finalizado con anterioridad al 31 de diciembre de 2015.

GRUPO 2. Demandantes que han participado en programa de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @predizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares) con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Las personas preseleccionadas en el GRUPO 1 tendrán prioridad sobre las del grupo 2.

Se adjunta:

- ANEXO I. Listado de personas preseleccionadas por municipio
- ANEXO II. Listado de personas excluidas por municipio
- ANEXO III. Valores del baremo aplicados

ANEXO I. LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS PRESELECCIONADAS POR LOCALIDAD

ESCUELA DE APRENDIZAJE LABORAL "GEOPAKA TE FORMA 2024"							
ESPECIALIDAD: OPERACIONES AUX. DE ACABADOS RIGIDOS Y URBANIZACION Y ALBAÑILERIA DE URBANIZACION							
		LOCALIDA	D: ROBLEDOL	LANO			
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Particip. ETCOTE 31-12-2015	BAREMO TITULACIÓN	ITINERARIO FINALIZADO 12 MESES	BAREMO INFORME PRIORIZACIÓN	TOTAL COLECTIVOS	TOTAL
CARRASCA	ALEJO						
GRUPO 1							
	SIN CANDIDATOS						
GRUPO 2				1		1	•
	SIN CANDIDATOS						
CASTAÑAR	DE IBOR						
GRUPO 1							
***1431**	SANCHEZ MARTIN , JUANA	NO	4	2	2,5	0,5	9
***9318**	MARTIN CACERES , MIGUEL ANGEL	NO	4	2	2,5	0,5	9
***4275**	ALVAREZ NASSIS , MARIAM LUISA	NO	4	2	2,5	0,5	9
***7316**	BALTASAR MONTES , MARIA PILAR	NO	4	2	2,5	0,25	8,75
***2789**	TRUJILLO VIDAL , SARA	NO	4	2	2,5	0,25	8,75
***0363**	GIL BLAZQUEZ , CONSOLACION	NO	3	2	2,5	1	8,5
GRUPO 2					•		
***6444**	AVILA LLORENT , ALEJANDRO	SI	4	2	2,5	0,5	9
FRESNEDO	SO DE IBOR						
GRUPO 1							
	SIN CANDIDATOS						
GRUPO 2						•	
***7427**	BALTASAR PORRAS , ANTONIO	SI	4	2	2,5	0,5	9
***2277**	GONZALEZ RUIZ , MARIA ISABEL	SI	4	2	2,5	0,5	9
***5171**	RIVERO ALONSO , CRISTEL	SI	4	2	2,5	0,25	8,75
***9847**	LOPEZ CARRASCO , MARIA LONGINA	SI	3	2	2,5	0,5	8
GARVIN							
GRUPO 1							
	SIN CANDIDATOS						
GRUPO 2							
	SIN CANDIDATOS						
NAVALVILL	AR DE IBOR						
GRUPO 1							
***9885**	OJEDA BOROX , ANA ISABEL	NO	4	2	2,5	0,25	8,75
***9523**	SANCHEZ SANCHEZ , RAFAEL	NO	4	2	2,5	0,25	8,75
GRUPO 2							
	SIN CANDIDATOS						

PERALEDA DE SAN ROMAN							
GRUPO 1							
	SIN CANDIDATOS						
GRUPO 2							
***3985**	OLIVA ROBLES , RAQUEL	SI	2	0	1	0,5	3,5
ROBLEDOL	LANO						
GRUPO 1							
	SIN CANDIDATOS						
GRUPO 2							
***3812**	GONZALEZ CARDENAS , ALBA PIEDAD	SI	4	0	1	0,75	5,75
***2286**	GIL SOLIS , ANA BELEN	SI	4	0	1	0,75	5,75
VALDELAC	ASA DE TAJO						
GRUPO 1							
	SIN CANDIDATOS						
GRUPO 2							
***4496**	CID ALVAREZ , ENRIQUE	SI	4	0	1	0,25	5,25
VILLAR DE	L PEDROSO						
GRUPO 1							
	SIN CANDIDATOS						
GRUPO 2							
	SIN CANDIDATOS						

ANEXO II. LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS.

NO HAY CANDIDATOS EXCLUIDOS

Se convoca a los candidatos/as preseleccionados/as para la realización de la prueba de competencias lingüísticas y matemáticas el día 25 de noviembre de 2.024 a las 10:00 horas en el Aula Multiusos del Ayuntamiento de Robledollano, sito en Avda. de la Nava, 1 de Robledollano (Cáceres). Las personas convocadas deberán acudir provistas de documento de identificación (DNI, NIE...) y bolígrafo de color azul.

Se declaran las siguientes plazas vacantes: una vacante en Carrascalejo, una vacante en Garvín y dos vacantes en Villar del Pedroso. Para la cobertura de estas vacantes se procederá según los términos que se recogen en el Acta de Constitución del grupo de trabajo mixto para la selección del alumnado trabajador de este proyecto.

En Logrosán, a 20 de noviembre de 2024

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: José Manuel Sánchez Téllez Fdo: Ana María Paredes Barambones.

ANEXO III. VALORES DEL BAREMO APLICADOS ESPECIALIDADES DE NIVEL 1

1.- Titulación académica: Máximo 4 puntos

a) Requisito mínimo de acceso a nivel 2 e inferior:	4 puntos
b) Requisito mínimo de acceso a nivel 3:	3 puntos
c) Formación profesional grado superior:	2 puntos
d) Titulación universitaria:	1 punto

2.- Itinerario finalizado en los últimos 12 meses

- Itinerario finalizado en los últimos 12 meses: 2 puntos

3.- Informes de priorización: Máximo 2'5 puntos

a) Con informe de priorización para la misma familia, área profesional y especialidad:	2´5 puntos
b) Con informe de priorizaciones para la misma familia y área profesional:	2 puntos
c) Con informe de priorización sólo para la familia profesional:	1'5 puntos
d) Con informe no coincidente con la familia profesional:	1 punto

4.- Colectivos: Máximo 1'5 puntos

a) Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de fin de captación:

1,25 puntos
,25 puntos
0,25 puntos
),:),:

En caso de empate, tendrán prioridad, en primer lugar, quienes han obtenido mayor puntuación en titulación académica, en segundo lugar, quienes tengan itinerario finalizado, de persistir el empate quienes han obtenido mayor puntuación en informes de priorización, y finalmente en colectivos. De persistir el empate, se ordenarán por mayor período ininterrumpido como personas demandantes de empleo desempleadas.